quier accionista podrá, a partir de la fecha de la presente convocatoria, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas

Gijón (Asturias), 27 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Pedro Muguiro Pidal.—20.045.

FACTOR INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria v extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo dia 4 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 5 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado durante el ejercicio 2000.

Cuarto.-Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.-Reelección o cambio de entidad Auditora.

Sexto.—Nueva redacción y refundición de los Estatutos Sociales al objeto de adaptarlos al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales de la compañía al objeto de adaptarlos a la nueva figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, regulada en el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el 1 por 1000 del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo licita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Barcelona, 3 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.908.

FARMADATA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 13 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social de la sociedad, sito en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número 11, tercera planta, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del señor Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2000, de la propuesta de aplicación de resultado y de la gestión social.

Tercero.—Cambio de domicilio social de la entidad, hasta ahora sito en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número 11, tercero, pasando a estar situado en A Coruña, polígono C, Pocomaco, parcela A-4, y modificación, en su caso, del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Redenominación a la moneda euro de la cifra del capital social y el valor de las acciones. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados a favor, indistintamente, de los Administradores y depósito de las cuentas anuales.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

En cumplimiento de los artículos 212 y 44 de la Ley de Sociedades Anónimas y 158 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000 y del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes justificativos sobre las mismas. Toda esta documentación a la que tienen derecho está a disposición de los señores accionisas para su examen, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares, a solicitud de los mismos, por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 24 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Cabiró.—20.296.

FAR99 INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 4 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y 5 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Modificación de los Estatutos sociales para transformar la sociedad en SIMCAV de fondos. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el Registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—21.411.

FERRER, FRANCO Y PÉREZ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 24 de abril de 2001, se convoca a los señores accionistas de la compañía, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el hotel «Express by Holiday Inn», salón «Turia», calle Escultor Rafael Ferreres, 22, 46013 Valencia, el día 9 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día 10 de junio de 2001, a las diez horas, en el mismo lugar y sitio y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, así como del informe de gestión en el mencionado ejercicio, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Resultado del encargo que la Junta general de accionistas de 20 de abril de 2000, hizo al Consejo de Administración para la resolución de la situación económico financiera de la compañía.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar, en el domicilio social, o solicitar de la entidad que les sea remitida de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con los distintos puntos que figuran en el orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta.

Valencia, 25 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Salvador Ferrer Pérez.—20.899.